

Manuel Posas

Joaquín José García

Miguel Soriano
Sr. D.

Acta del día 11 de Abril de 1880. En la villa de Jumilla a doce
de Abril de mil ochocientos

ochenta y cinco, en la mayor parte los señores que componen el Ayuntamiento Constitucional de lo mismo en sesión ordinaria, y sitio de costumbre; por el Sr. Presidente de turno presente, que convendría se encargase una persona de confianza, y que hubiese los recursos necesarios de haber el suministro a tropas del ejército y Guardia Civil siendo de cuenta las pérdidas o ganancias que hubiere en este particular, reliciendo al Ayuntamiento toda responsabilidad, y siendo de cuenta de la persona que se encargue de todo los gastos que se hicieren en esta negociación, y estando conforme en el Ayuntamiento acordaron se compareciese a D. Esteban Benito, Sr. en quien concurren las condiciones que se apetecían, y se le haga propuesta de la propuesta; y habiéndose verificado y enterado el referido D. Esteban de la propuesta propuesta estas convenientes conforme en admitir el cargo que se le confiere en la manera que queda expresada, así lo acordaron y firmaron los señores concurrentes.

